

Martes 17 de abril de 2012

Acta de Sesión de Congreso Estatutario ELO-TEL

Se da inicio a la sesión a las 11:56 hrs.

Participación en el Congreso Estatutario:

Marco: Las cosas del congreso tienen que quedar reglamentadas en caso de que ocurran cosas como lo que paso ahora que no había sala por ejemplo que se cancele la sesión si no hay sala, eso debería estar reglamentado en caso de que suceda.

Se realizará un listado de los congresistas base, es decir, quienes asistan regularmente a las sesiones del Congreso Estatutario. Esta lista tendrá sus nombres, correos, números de teléfono, y otros datos de interés que se consideren necesarios.

Una vez hecho el listado se determinará un número mínimo de personas presentes en cada sesión del Congreso Estatutario necesario para que la sesión sea resolutive.

En caso de no presentarse el número mínimo de congresistas en una sesión, se realizará una sesión no resolutive. En caso de que la convocatoria sea nuevamente menor al número requerido en una segunda fecha consecutiva estipulada la sesión será suspendida.

Temas de trabajo en los Estatutos:

Se van a trabajar los temas por etapas según los títulos de los estatutos antiguos que son

Se leen los títulos de los antiguos estatutos que son:

1. Objetivos y definición
2. De los miembros del CAAELO
3. Los organismos del CAAELO
4. De las ausencias de los dirigentes del CAAELO
5. De las modificaciones al Estatutos del CAAELO
6. De la ausencia de la mesa directiva y disolución de la organización CAAELO

Etapas de trabajo en los Estatutos:

Se trabajará en los Estatutos en base a los Estatutos CAAELO no vigentes por etapas, en los cuales se tratarán los temas definidos a continuación en las fechas acordadas:

Etapa	Temas	Fechas
1	-Objetivos y definición -Miembros del CAA ELO-TEL	-26 de abril -Semana del 7 de mayo
2	-Organismos del CAA ELO-TEL -Ausencia de los dirigentes del CAA ELO-TEL	-Semana del 21 de mayo -Semana del 4 de junio -Semana del 18 de junio
3	-Modificación de los Estatutos CAA ELO-TEL	-Semana del 2 de julio -Semana del 16 de julio
4	-Reglamento de Votación -Varios	-Semana del 13 de agosto -Semana del 20 de agosto

Declaración de Principios del Congreso Estatutario:

Tal como se planteó en la sesión anterior, se presentará a la Asamblea ELO-TEL una declaración de principios del Congreso Estatutario.

La declaración acordada para presentar a la Asamblea es la siguiente:

Declaración de Principios:

Este organismo tiene por objetivo la generación de Estatutos para el CAA ELO-TEL. Esto considera la revisión de estatutos históricos de la carrera, actualmente no vigentes, y creación de nuevos estatutos a partir de la adición, eliminación y/o modificación de lo estipulado en el antiguo reglamento de la organización CAAELO.

- *Este organismo es de carácter abierto a todos los alumnos del departamento, sin excepción alguna. Nos comprometemos a ser una organización pluralista, abierta, sin discriminar a sus participantes por ningún tipo de diferencia entre ellos, ya sea de opinión, ideología, sexo, raza, religión u otro nativo.*
- *Las sesiones serán de carácter abierto y público con la finalidad de que todos los procesos y decisiones que se lleven a cabo en ellas se realicen de forma transparente.*
- *Esta entidad se compromete a efectuar un trabajo que busque representar a todos los alumnos del departamento.*

Finaliza la sesión a las 12:59 hrs.